

Acta de la junta general universal de socios de la sociedad HUKAWIGA TURISMO ECOLOGICO Y AVENTURA S.A.

En la ciudad de Quito a los 29 días del mes de marzo del año 2019, encontrándose presente el Sr. ING. WILSON GOMEZ, accionista de HUKAWIGA TURISMO ECOLOGICO Y AVENTURA S.A., con 400 acciones o 50% de la participación total, la SRA. ING. KARINA BARRERA con 400 acciones ó 50% de la participación total, acuerdan la celebración de una junta general universal de socios de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de compañías.

Se instala la sesión de la junta General Ordinaria bajo la presidencia del Sr. Ing. Wilson Gomez y actuando como secretario ad hoc Sr. Fernando Figueroa a quienes la junta designa y posesiona en sus cargos y se da lectura a la convocatoria que dice lo siguiente:

Se convoca a los señores accionistas de HUKAWIGA TURISMO ECOLOGICO Y AVENTURA S.A., a la Junta general ordinaria que se llevara a cabo el día viernes de 29 de marzo del año 2019 a la 10:00 AM en el domicilio fijado para la compañía ubicado en la calle FRANCISCO DALMAU #101.

Los puntos a tratarse son:

1. Lectura de la última acta
2. Aprobación del Balance empresa 2018

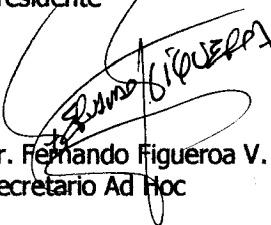
Por petición de la presidencia se procede a dar lectura de la última acta y es aprobada por unanimidad.

Entonces se da paso al segundo punto del orden del día, APROBACION DE BALANCE, la Junta General Universal de socios de la compañía HUKAWIGA TURISMO ECOLOGICO Y AVENTURA S.A, aprueba BALANCE EMPRESA 2018, por unanimidad.

Por cumplido el orden del día acordado por el socio mayoritario para la presente Junta General Universal de la compañía HUKAWIGA TURISMO ECOLOGICO Y AVENTURA S.A, el presidente concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, el Sr. Secretario da lectura de la misma, la que se aprueba y es suscrita por el socio mayoritario presente, por lo que el presidente levanta la sesión a las once horas.

Sr. Ing. Wilson Gómez
Presidente



Sr. Fernando Figueroa V.
Secretario Ad Hoc